

Dispositivo de la supervisión en la práctica del Acompañamiento Terapéutico. Diplomatura.

Aunque la práctica del acompañamiento terapéutico tiene varias décadas de trayectoria y existe una amplia bibliografía al respecto, la propuesta de una Diplomatura sobre Supervisión no busca proporcionar un conocimiento exhaustivo de esta función. En cambio, se ha concebido con el objetivo de crear un espacio abierto donde, a partir de diversas experiencias, podamos delinear los aspectos específicos de la supervisión en el acompañamiento terapéutico.

Con este enfoque, hemos diseñado un programa amplio que permite explorar distintas posturas teóricas. Al finalizar la capacitación, los participantes habrán adquirido una postura teórico-clínica sobre cómo conducir e interpretar los tratamientos, tanto en lo individual como en lo grupal.

Uno de nuestros principales propósitos es mantener siempre en foco la subjetividad. Nuestras intervenciones podrán variar en complejidad, pero no deben perder el objetivo principal: orientar al supervisado para que sus acciones en la práctica promuevan efectos de subjetivación.

Ahora bien, ¿qué entendemos por subjetivación? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de un sujeto? Como punto de partida, el sujeto no es la persona en sí misma, sino los efectos que esa persona o grupo producen en nuestro trabajo. La subjetividad implica investigar las contradicciones internas que habitan en esa persona.

Por ejemplo, un acompañante terapéutico llega a supervisión y describe el mal comportamiento de Ezequiel en la escuela. Se eligió la intervención del AT porque el niño se peleaba con varios compañeros y mostraba conductas agresivas. Este es lo que llamo el signo: "Ezequiel pelea con sus compañeros". Dado que el sujeto está influido por todos los elementos que lo rodean, sugiero al AT que investigue la dinámica familiar. El padre trabaja todo el día y la madre cuida de él y de sus dos hermanos. El AT observa que la madre parece tener una marcada preferencia por los hermanos de Ezequiel.

Se organizó una reunión con la psicóloga de Ezequiel para compartir nuestra hipótesis: Ezequiel, al agredir a sus compañeros, estaba simbolizando la agresión hacia sus hermanos, los preferidos de la madre. Si esto podía abordarse en terapia, el acompañamiento podría tener mejores resultados. Este ejemplo ilustra el concepto de represión como desplazamiento, y su relación con la transferencia.

Siguiendo el principio de Arquímedes, que establece que un cuerpo sumergido en un líquido experimenta un empuje igual al peso del fluido desplazado, podemos hacer una analogía con la represión. Esta implica un desplazamiento de afectos, como en el caso de Ezequiel, quien desplazaba sus emociones hacia sus compañeros.

Lamentablemente, en el campo de la salud mental existe una tendencia a negar al sujeto y su subjetividad, ya que es más sencillo trabajar desde la sugestión. Sin embargo, todos sabemos que esa es una vía engañosa. La verdadera causa del malestar de una persona suele estar desplazada, como vimos en el caso clínico anterior, lo que se relaciona directamente con el concepto de inconsciente.

El papel del supervisor es crucial para acompañar al AT en sostener el enigma. No se deben apresurar las interpretaciones o intervenciones, ya que pueden ser dañinas tanto para el paciente como para el dispositivo de acompañamiento.

La supervisión es fundamental en cualquier intervención, ya que nadie está exento de caer en lo que llamamos "discurso yoico", el discurso de la certeza que nos habita por estructura. El peor error sería que el AT se presente como un ideal, imponiendo su propia historia sobre el acompañado.

El supervisor en acompañamiento terapéutico debe diferenciar entre un dispositivo médico y uno terapéutico. Los medios y los fines de cada uno son distintos. En el campo médico, el paciente describe sus síntomas y el médico prescribe un tratamiento basado en su conocimiento. En cambio, para el AT, el conocimiento sobre el padecimiento debe mantenerse en suspenso, como un enigma aún por descifrar.

Es fundamental que el AT se pregunte si la demanda que recibe es adecuada para su rol, si podrá responder a ella, y si está preparado para asumirla. Muchas veces, somos convocados a tareas que no corresponden a nuestra función. Trabajar con la subjetividad, como en el caso de Ezequiel, puede ser perturbador para la estructura familiar, pero es esencial cambiar el enfoque. El acompañamiento no se limitó a vigilar

que no se peleara en la escuela, sino que buscó desarticular la problemática familiar subyacente.

Es importante destacar que se comenzó a trabajar con Ezequiel en su hogar, lo que permitió un abordaje más amplio con su madre y hermanos. A medida que esos vínculos se rectificaron, el comportamiento y rendimiento escolar de Ezequiel mejoraron.

La clave es no apresurarse en comprender lo que está en juego. Cada caso es único, y no podemos anticipar soluciones. El malestar es el motor de la práctica del AT. La tarea no es hacer funcionar todo a cualquier costo, sino detenerse y preguntarse por qué las cosas funcionan como lo hacen, y encontrar la causa del sufrimiento para ofrecer una solución diferente.

Finalmente, debemos ser conscientes de no dejarnos llevar por el "furor curandis", el impulso de querer curar a toda costa. La supervisión no es una tarea romántica destinada a liberar a las personas de sus síntomas, sino a ayudarlas a entender por qué están atrapadas en esa maraña que complica su vida.

Lic. Carlos Graiño

fliagraino@gmail.com